



**ACTA SESION ORDINARIA N° 26
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 02 de Septiembre del 2015, siendo las 15:20 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Isabel Águila Ñancul, Julia Bahamonde Barría y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentran presentes además el Director de Secplan Don Manuel Barría, la Directora de Control Sra. Maricel Garay, el funcionario de Proyectos Sr. Fernando Colivoro, el Sostenedor de Educación y encargado de Salud Sr. Raúl Vivar, el funcionario Sr. Miguel Angel Peña, la Directora de Desarrollo Comunitario doña Marilyn Valderrama, el Profesional de Proyectos Sr. Iván de la Fuente y el Director de Administración y Finanzas Sr. Rody Hernández.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Actas anteriores
2. Correspondencia
3. Exposición Presupuesto Área Educación
4. Mesa de Trabajo Consultora Polis – Serviu – Actualización Plan Seccional de Villa Tehuelches
5. Aprobación Modificación Presupuestaria No. 46 / 2015
6. Remate de Bienes Municipales
7. Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Se aprueban las actas Nos. 20 y 21 / 2015

2.- Correspondencia:

- Ordinario N° 1112 de fecha 25.08.2015 de Director Regional de Vialidad, Reposición Puente Penitente Región de Magallanes.

3.- Exposición Presupuesto Área Educación:

A continuación el Director de Administración y Finanzas Sr. Rody Hernández Saldivia efectúa una exposición detallada entregando antecedentes y complementando lo señalado en la Sesión anterior del H. Concejo Municipal. Agrega que se hicieron las correcciones y cambios en lo que corresponde al PIE.

En cuanto a la consulta que se hizo en su momento referente a poder utilizar los saldos del 2014 el año 2015, manifiesta que es posible.

Agrega que el Presupuesto fue sobreestimado.

Se explica nuevamente la situación, sugiriendo el Sr. Alcalde entregar todos los detalles del tema en la próxima sesión del H. Concejo Municipal, en cuanto al déficit educacional y al tema de los sueldos.



4.- Mesa de Trabajo Consultora Polis – Serviu – Actualización Plan Seccional de Villa Tehuelches:

Seguidamente Don Patricio Scheleff, representante legal de la Consultora Polis, presenta la etapa 5 del desarrollo del Plan Seccional de Villa Tehuelches, que comprende lo siguiente:

- Plan Seccional vigente
- Estrategia ambiental
- Imagen objetivo
- Proyecto Villa Tehuelches
- Conjunto de observaciones y respuestas.

El Profesional efectúa una exposición detallada del Plan en referencia, indicando la alternativa que fue seleccionada de acuerdo a una evaluación de las tres que se habían planteado. Se produce un dialogo entre el Profesional y los concejales en lo que respecta a la dimensión de los terrenos, interviniendo además la Profesional del Minvu, Sra. Marisa Cárdenas fundamentando la rentabilidad social del Proyecto.

Se opta por la alternativa planteada, señalando el Sr. Alcalde que hay cosas que se pueden reglamentar a través de una Ordenanza.

Finalmente Don Patricio manifiesta que sólo resta efectuar una reunión con la comunidad en el día de hoy, mañana una reunión con los servicios públicos y posteriormente viene la etapa de tramitación, que comprende una audiencia pública a la cual los concejales están cordialmente invitados, con lo medios de prensa en conformidad a lo que dispone la Ley, una exposición por un espacio de 30 días en el Municipio, después 15 días para las observaciones de los vecinos y la posterior respuesta a las inquietudes, para ser aprobado por el H. Concejo Municipal y presentado al Minvu.

5.- Aprobación Modificación Presupuestaria No. 46 / 2015:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 46/2015

AREA: GESTION

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo		\$ 400.000
215-22-12-002	Gastos Menores		\$ 1.500.000
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		\$ 500.000
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales		\$ 1.517.000
215-34-07-000	Deuda Flotante		\$ 1.000.000

	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 4.917.000,00
--	------------------------------------	--	------------------------

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-22-01-001	Para Personas	\$ 1.300.000,00	
215-22-05-006	Telefonía Celular	\$ 3.617.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 4.917.000,00	0

Modificación destinada a reintegrar \$ 1.300.000 a la actividad Municipal Fiestas Patrias, monto que fue disminuido de dicha actividad, para destinarlos a la realización de la actividad " Almuerzo ARCHI " y además para financiar el gasto mensual de Telefonía Celular desde Julio a Diciembre de 2015.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 72 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 46 / 2015 Área Municipal

6.- Remate de Bienes Municipales:

A continuación el Sr. Alcalde presenta al H. Concejo Municipal el detalle de los lotes correspondiente a los Bienes que se subastarán el próximo 10 de Septiembre del 2015 en Oficinas de la Dicrep y adoptar un acuerdo para asignar los valores mínimos, quedando como sigue:

LOTE N°	DESCRIPCION	MINIMO
1	1 Camioneta Mazda Mod BT 50 D/C 4X4 chassis JMZUN8F128W6341093	2.500.000.-
2	AMBULANCIA TOYOTA	1.000.000.-
3	Generador OLYMPIAN Mod 97403317-5 88KV Sr 2035498, 1500RPM, KW 70,4	2.500.000.-
4	Grupo electrógeno CATERPILLAR Mod SR-4 1500 RPM, sr A47BH3026 169 KVA, 135 KW, 1 silenciador diesel y 1 filtro motor Caterpillar	2.500.000.-
5	3 Calentadores (2 Solar gas y 1 Perfection)	20.000.-
6	3 Calentadores (2 Solar gas y 1 Perfection)	20.000.-
7	4 Focos halógenos y 1 medidor luz	10.000.-
8	4 Focos halógenos y 1 medidor luz	10.000.-
9	1 WC c/estanque, 1 Lavamanos c/pedestal, 1 Calefont Junkers, 1 Cocinilla a gas, 2 Tinas de baño y 1 Lavaplate blanco s/llaves	20.000.-
10	2 Reguladores para gas, 3 Corta pasto, 6 Chaquetas para el agua, 2 Jardineras para el agua, 1 terraja color rojo	10.000.-
11	10 Extintores diferentes	10.000.-
12	10 Extintores diferentes	10.000.-
13	10 Extintores diferentes	10.000.-
14	10 Extintores diferentes	10.000.-
15	2 Filtros petróleo, 15 filtros de aire y 1 foco trasero para camioneta	15.000.-
16	30 Sillas de colegio	10.000.-
17	10 canastillos enrejados y 1 red de pesca verde	10.000.-
18	1 Escritorio metálico y 1 Estufa	10.000.-
19	7 Ventanas de fierro 4 vidrios c/cajón, 100 planchas cholguán, 3 ventanas de 1 vidrio c/ cajón, 5 Ventanas de 2 vidrios c/cajón, 1 Máquina escribir eléctrica y 1 Impresora Epson	100.000.-



Acuerdo N° 73 / 2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba los valores mínimos de los Bienes Muebles dados de baja mediante Decreto Alcaldicio N° 271/ 2015, para ser rematados en Oficinas de Dicrep el día 10 de Septiembre del 2015.

7.- Varios

La concejala Sra. Isabel Aguila consulta por el tema de la ley del Lobby, proponiendo el Sr. Alcalde tener una reunión explicativa sobre la materia por parte de funcionarios municipales, el próximo Miércoles a las 11 Horas.

El Concejal Sr. Peña se refiere a la visita de la Organización Enduro Patagonia 500 y al rally de motos que se encuentran organizando, para tenerlo presente y apoyar esta actividad.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:30 horas.

**RENE HERMANO VILLEGAS BARRIA**
SECRETARIO MUNICIPAL



**ACTA SESION ORDINARIA N° 27
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 09 de Septiembre del 2015, siendo las 14:20 Horas , en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 27 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Isabel Águila Ñancul, Julia Bahamonde Barría y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barría.

Se encuentran presentes además el Director de Secplan Don Manuel Barría, la Directora de Control Sra. Maricel Garay, el Sostenedor de Educación y encargado de Salud Sr. Raúl Vivar y el funcionario Sr. Miguel Angel Peña.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores Nos. 22, 23 y 24/2015
- 2.- Correspondencia
- 3.- Exposición Presupuesto Áreas Educación y Salud
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria FAEP 2015
- 5.- Exposición Sr. Klaus Thormann – Sernatur – Tema Proyecto Plano Seccional
- 6.- Exposición Seremi de Energía
- 7.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores Nos. 22, 23 y 24/2015:

Las actas Nos. 22 y 24 son aprobadas sin observaciones

2.- Correspondencia:

- Carta del Sr. Sergio Oyarzo Rivera solicitando adquirir un sitio en Villa Tehuelches.

Carta del Presidente de la Asociación de funcionarios municipales de Laguna solicitando al Honorable Concejo Municipal modificar las metas institucionales del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2015.

Las modificaciones propuestas son las siguientes:

REALIZAR UNA SESION DE CONCEJO ABIERTA A LA COMUNIDAD DONDE PUEDAN PARTICIPAR COMO PUBLICO Y LUEGO DE ELLO, REALIZAR UNA ASAMBLEA ABIERTA DEL ALCALDE, CONCEJO MUNICIPAL Y DIRECTIVOS EN EL PATIO DEL COLEGIO U OTRO LUGAR SEGÚN SE ASIGNE, INVITANDO A LOS PRESENTES A DIALOGAR DE LOS TEMAS QUE ELLOS REQUIEREN, ENTREGANDO LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE INFORMACION CON RESPECTO A DUDAS Y CONSULTAS QUE SE PRESENTEN ASI COMO TAMBIEN ENTREGANDO FECHAS EN LAS CUALES SE TENDRAN LAS RESPUESTAS QUE QUEDEN PENDIENTES DE LAS CONSULTAS REALIZADAS. LOS FUNCIONARIOS A LA VEZ APARTE DE ESTAR PRESENTES SE ENCARGARAN DE REALIZAR LAS INVITACIONES Y DE ORGANIZAR LA ACTIVIDAD.



REALIZAR CAPSULAS RADIALES, COMUNICANDO INFORMACION DEL MUNICIPIO Y DE LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES, DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA COMUNA, DE LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN EN ESTE MUNICIPIO ASI COMO TAMBIEN INDICANDO LAS UNIDADES CON CADA UNO DE LOS SERVICIOS Y TRAMITES QUE CADA UNA TIENE A CARGO, ENTREGAR LOS NUMEROS TELEFONICOS PARA REALIZAR CONSULTAS.

RETIRO DE RESIDUOS Y DESECHOS NO DOMICILIARIOS (ELECTRODOMESTICOS, MUEBLES, COLCHONES, DESECHOS DE CONSTRUCCION, MATERIALES DESECHABLES), EN LA VILLA O SECTORES ALEDAÑOS, A LO MENOS TRES VIAJES.

El Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, Sr. Alejandro Gallardo

explica que se solicita esta modificación dado que las metas institucionales presentadas en su oportunidad no tienen relación con las metas de los funcionarios municipales ya que se incorporaron las Areas de Educación y Salud.

El Sr. Alcalde a su vez manifiesta que efectivamente fue así y que en realidad no corresponde.

El Concejal Sr. Omar Peña señala que la gente no tiene mucho conocimiento de las funciones de cada unidad, por lo que en alguna oportunidad se había propuesto confeccionar un tríptico para entregárselo a la comunidad.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 74 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba las modificaciones a las metas institucionales presentadas correspondiente al Programa de Gestión Municipal año 2015.

El concejal Sr. Omar Peña aprovecha la oportunidad para destacar al Sr. Alejandro Gallardo, quien participa como asesor de ajedrez de los alumnos de la Escuela Diego Portales.

3.- Exposición Presupuesto Áreas Educación:

A continuación la Directora de Control Interno del Municipio, efectúa una exposición detallada de la situación financiera correspondiente al Area Educación, con énfasis en la cancelación de sueldos con fondos FAEP, emitiéndose diferentes opiniones y respondiendo consultas por parte de los Sres. Concejales.



4.- Aprobación Modificación Presupuestaria FAEP 2015:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 47/2015

AREA: EDUCACIÓN

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-22-01-001	Para Personas		\$ 1.000.000,00
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		\$ 4.000.000,00
215-22-03-001	Para Vehículos		\$ 400.000,00
215-22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		\$ 4.094.250,00
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos		\$ 600.000,00
215-22-11-002	Cursos de Capacitación		\$ 1.000.000,00
215-29-04-000	Mobiliario y Otros		\$ 3.000.000,00
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos		\$ 3.000.000,00
215-31-01-002	Consultorias		\$ 5.000.000,00
215-31-02-004	Obras Civiles		\$ 39.500.000,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 61.594.250,00

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base	\$ 11.821.033,00	
215-21-01-001-002-001	Asignación de Antigüedad	\$ 9.913.656,00	
215-21-01-001-009-002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgte	\$ 37.732,00	
215-21-01-002-002-000	Otras cotizaciones Previsionales	\$ 709.877,00	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base	\$ 4.122.343,00	
215-21-02-002-002-000	Otras cotizaciones Previsionales	\$ 126.557,00	
215-21-03-004-001-000	Sueldos	\$33.746.608,00	
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	\$ 1.116.444,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$61.594.250,00	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 75 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 47 / 2015 Área Educación

5.- Exposición Sr. Klaus Thormann – Sernatur – Tema Proyecto Plano Seccional:

El Sr. Alcalde presenta al Sr. Klaus Thormann de Sernatur, señalando que lo ha invitado dado que tiene una mirada distinta con respecto al Plan Seccional.

El Sr. Thormann agradece la invitación y a la vez señala que el interés de Sernatur es poder asesorar desde el punto de vista turístico el destino y orientación que se pretende dar al territorio.

Su fundamento se basa en que el poblado se encuentra relativamente cerca, donde transita mucho turista, existiendo una proyección a futuro.



El concejal Sr. Sergio Santelices manifiesta que sería importante conocer la opinión de otros organismos como Sag y Conaf.

Se analiza en detalle el tema concluyéndose en poder contar con la visita del arquitecto de Sernatur y además efectuar las consultas al Serviú tendientes a poder ampliar el plazo y de esta manera incorporar algunas observaciones sobre la materia.

6.- Exposición Seremi de Energía:

A continuación el Seremi de Energía Sr. Alejandro Fernández efectúa una exposición sobre el trabajo que está desarrollando actualmente el Ministerio de Energía consistente en la elaboración de una Política energética para la Región de Magallanes y Antártica Chilena, donde se pretende construir una matriz energética diversificada y legitimada socialmente, para lo cual es fundamental implementar en la Región un proceso participativo y de discusión técnica con representación de los distintos actores.

Dicha política deberá considerar un abastecimiento de energía seguro, a precios razonables y con el máximo aprovechamiento de recursos propios y de eficiencia energética, cumpliendo los estándares ambientales. Dentro de los avances realizados para la elaboración de la política se encuentran la realización de mesas de trabajo y talleres donde han participado Servicios Públicos, ONG's, Gremios entre otros. Los siguientes pasos a seguir es la realización de las mesas provinciales, donde se abordaran temas como matriz energética, eficiencia energética, acceso y equidad.

7.- Varios

El Sr. Alcalde manifiesta que el 18 de Septiembre se efectuara una actividad municipalidad de celebración de fiestas Patrias como en años anteriores.

La próxima sesión de Concejo se desarrollará el día 30.09.2015. Para esa fecha existe una solicitud de la cámara chilena de la Construcción para presentar una Propuesta de reforma al conjunto de Leyes de excepción en Magallanes.

Finalmente el Sr. Alcalde cede la palabra a Don Fernando Colivoro, con el objeto de dar a conocer el resultado de las consultas efectuadas al Servicio referente al tema del Plano seccional expuesto anteriormente.

El Sr. Colivoro manifiesta que la etapa V contempla la conversación con el concejo y los servicios públicos, para la entrega de observaciones cuyo plazo expira el día 21.09.2015. Agrega que la unidad técnica da un plazo para responder pero que se encuentran acotados.

El Sr. Manuel Barría se compromete a tener las observaciones el próximo Viernes.

La concejala Sra. Julia Bahamonde consulta por las personas que han enviado cartas solicitando sitios para dar respuesta a dichas solicitudes.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:15Horas.


RODOLFO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



**ACTA SESION ORDINARIA N° 28
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 30 de Septiembre del 2015, siendo las 15:20 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldivar, Doña María Isabel Vásquez, Don Fernando Ojeda González, Isabel Águila Nancul, Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

Se encuentran presentes además el Sostenedor de Educación y encargado de Salud Sr. Raúl Vivar, el funcionario Sr. Miguel Angel Peña, el Director de Administración y Finanzas Sr. Rody Hernández Saldivia, la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. Marilyn Valderrama Mancilla, el Director de Secplan Sr. Manuel Barria, el funcionario del Area Proyectos Sr. Fernando Colivoro y el Asesor Jurídico Sr. Alejandro Soler.

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Actas anteriores Nos. 23, 25, 26 y 27 / 2015.-
2. Correspondencia
3. Exposición Cámara Chilena de la Construcción – Reforma de las Leyes de excepción en Magallanes.
4. Informe Presupuestario Areas Municipal y Salud
5. Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 48 – 49 -50 – 51 -52 – 53 y 54 / 2015
6. Entrega de Informe trimestral Control Interno 2° trimestre
7. Aprobación Reglamento sala de ensayo – Asesor Jurídico Sr. Alejandro Soler
8. Remate de Bienes
9. Varios

1.- Aprobación Actas anteriores Nos. 23, 25, 26 y 27 / 2015:

Las actas anteriores serán aprobadas en la próxima sesión.

2.- Correspondencia:

No Hay

3.- Exposición Cámara Chilena de la Construcción – Reforma de las Leyes de excepción en Magallanes:

A continuación Don Jan Gysling Brinkmann, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción – Punta Arenas, presenta la propuesta sobre la reforma de la Leyes de Excepción en Magallanes, con el objeto de dar a conocer una síntesis con las visiones y motivaciones que la constituyen, orientada al aumento de la competitividad, inversión y formación de capital humano, entre otros, para la Región de Magallanes. Este tema es analizado y comentado en extenso por los integrantes del H. Concejo Municipal, emitiéndose diversas opiniones sobre la materia.

Se plantea por parte de los Sres. Concejales que lo ideal sería que todas las municipalidades apoyen este proyecto y que debería haber una reunión con todos los municipios.



4.- Informe Presupuestario Area Salud:

A continuación Don Miguel Angel Peña, funcionario Administrativo del Municipio, presenta un informe Presupuestario detallado del Area Salud, hasta el Mes de Agosto del año 2015, explicando en detalle el contenido del mismo.

5.-Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 48 – 49 -50 – 51 -52 – 53 y 54 / 2015:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 48/2015

AREA: MUNICIPAL

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-22-11-002	Cursos de Capacitación		\$ 300.000,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 300.000,00
	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-24-03-101-001	A Servicios incorporados a su Gestión-A Educación	\$ 300.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 300.000,00	

Modificación para traspasar al sector Educación el Fondo de Revitalización proveniente del Ministerio de Educación por cuanto el Ingreso se efectuó a una cuenta de Gestión Municipal. (115 - 05 - 03 - 099)

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 76 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 48 /2015 Área Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 49/2015

AREA: EDUCACIÓN

	AUMENTA INGRESO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-05-03-101	De la Municipalidad A servicios Incorporados a su Gestión		\$ 300.000,00
	TOTAL AUMENTA INGRESO		\$ 300.000,00

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-22-11-002	Curso de Capacitación	\$ 300.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 300.000,00	

Aumento de Ingreso en Presupuesto de Educación por traspaso de los Fondos desde el Presupuesto de Gestión Municipal. (Fondo de Revitalización) y cuenta de Gasto respectiva.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 77 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 49 /2015 Área Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 50/2015

AREA: EDUCACIÓN

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-22-10-000	Servicios Financieros y de Seguros		\$ 500.000,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 500.000,00

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-22-09-005	Arriendo de Maquinarias y Equipos	\$ 500.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 500.000,00	

Modificación para financiar el arriendo de fotocopiadora de la Escuela desde Septiembre a Diciembre.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 78 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 50 / 2015 Área Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 51/2015

AREA: Municipal

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-22-11-002	Curso de Capacitación		\$ 3.000.000,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 3.000.000,00



	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-22-01-001	Para Personas - Aniversario Municipal	\$ 1.800.000,00	
215-22-05-002	Agua	\$ 600.000,00	
215-22-05-007	Acceso a Internet	\$ 600.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 3.000.000,00	

Modificación mediante la cual se reintegra presupuesto a la actividad Aniversario de la Municipalidad, el cual fue disminuido en su oportunidad para financiar el Almuerzo de la ARCHI realizado en Abril y además para financiar el consumo de Agua y de Internet del Municipio hasta Diciembre.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 79 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 51 / 2015 Área Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 52/2015

AREA: SALUD

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215-21-03-001	Honorarios a suma alzada - Personas Naturales		\$ 500.000,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		\$ 500.000,00
	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-29-999	Otros Activos no financieros	\$ 500.000,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 500.000,00	

A solicitud del Jefe de la Posta de Salud, se requiere invertir en Complementar la Sala Kinesiológica, en relación a la compra de una bicicleta estática, Tv, horno eléctrico y un refrigerador pequeño.

Se procede a la votación:

Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		



Acuerdo N° 80 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 52 / 2015 Área Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 53/2015

AREA: SALUD

	DISMINUCIÓN DE INGRESO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-05-03-007-999	Otras transferencias corrientes del tesoro Público		\$ 323.247,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESO		\$ 323.247,00
	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-21-01-005-001	Aguinaldo fiestas patrias / planta	\$ 215.498,00	
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias / contrata	\$ 44.149,00	
215-21-03-005	Suplencias y reemplazos	\$ 63.600,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 323.247,00	

Se realiza la modificación, debido al ingreso de recursos frescos destinados al pago de los aguinaldos.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 81 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 53 /2015 Área Municipal

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA N° 54/2015

AREA: EDUCACIÓN

	DISMINUCIÓN DE INGRESO	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
115-05-03-007-999	Otras transferencias corrientes del tesoro Público		\$ 1.395.490,00
	TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESO		\$ 1.395.490,00
	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias / planta	\$ 132.447,00	
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias / contrata	\$ 279.098,00	
215-21-03-004-004	Aguinaldo	\$ 983.945,00	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 1.395.490,00	



Se realiza la modificación, debido al ingreso de recursos frescos destinados al pago de los aguinaldos.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 82 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba la modificación presupuestaria N° 54 / 2015 Área Municipal

6.- Entrega de Informe trimestral Control Interno 2° trimestre:

Se hace entrega a los Sres. Concejales del Informe trimestral de Enero a Junio 2015 (2° trimestre), correspondiente a Control Interno.

7.- Aprobación Reglamento sala de ensayo – Asesor Jurídico Sr. Alejandro Soler:

El Asesor Jurídico Sr. Alejandro Soler, presenta al Concejo Municipal un Borrador de Reglamento de uso de la Sala de ensayo, dando a conocer en detalle su contenido, para que sea aprobado en una próxima sesión del H. Concejo Municipal. Se solicitará un listado de los instrumentos que allí se encuentran para incorporarlos al reglamento en referencia.

8.-Remate de Bienes:

Respecto a este tema, el Sr. Alcalde manifiesta que se efectuó el remate que se encontraba programado, percibiéndose un ingreso por este concepto que alcanzó a la suma de \$ 1.379.727.-

Agrega que la Camioneta Mazda, los 2 Motores generadores y el lote N° 19, no fueron subastados, por lo que nuevamente solicita adoptar un acuerdo por los valores mínimos, para ser considerados en un próximo remate.

Los valores propuestos son los siguientes:

Camioneta Mazda	\$ 1.500.000.-
Motor Generador Caterpillar	\$ 2.500.000.-
Motor Generador Olympian	\$ 2.500.000.-
Lote 19	\$ 10.000.-

En el caso del lote 19, el que lo remate debe retirarlo en Villa Tehuelches.



Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 83 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba los valores mínimos del saldo de los Bienes Muebles que fueron rematados, dados de baja mediante Decreto Alcaldicio N° 271/ 2015, para ser considerados en una próxima subasta a cargo de Dicrep.

9.- Varios:

Se informa que el próximo 15 de Octubre se llevará a efecto la ceremonia de celebración del Aniversario de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

Además se llevará a efecto la celebración del Día del Asistente de la Educación.

El Sr. Alcalde informa también sobre la realización del Rally del Estrecho.

Se fijan las próximas sesiones del H. Concejo Municipal para los días 7 y 14 de Octubre del 2015, quedando pendiente la fecha de la última sesión que podría ser el día 28.

A continuación el Sr. Alcalde solicita un acuerdo para la aprobación de los objetivos y funciones de los convenios de prestación de servicios a honorarios suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca y las personas que a continuación se individualizan:

MIGUEL ANGEL PEÑA MENESES

RUT: 13.097.228-4

EDUARDO IGNACIO MANSILLA VARGAS

RUT: 16.964.626-0

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barría	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

Acuerdo N° 84 /2015

El Honorable Concejo Municipal, aprueba los objetivos y funciones de los convenios de prestación de servicios a honorarios suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca y los funcionarios Miguel Angel Peña Meneses y Eduardo Ignacio Mansilla Vargas.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales que deseen participar en el Congreso de Viña del Mar, para que confirmen con anticipación.

La concejala Sra. María Isabel Vásquez informa que asistió a Charlas sobre el Aborto y otros temas, actividad organizada por Sernam.

El Concejal Sr. Fernando Ojeda consulta por una deuda que mantendría la escuela por concepto de consumo de Agua, situación que será consultada para darle solución, a la vez que se propone que el Municipio oriente y apoye a la anterior Directiva del Comité de Agua Potable Rural, con el objeto de actualizar su directorio.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:05 Horas.



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL